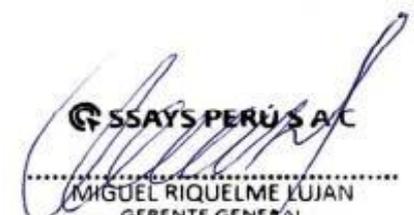


Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
María Herrera Supervisora SST	Alejandra Caballero Presidente del CSST	Miguel Riquelme Gerente General
Fecha: 08/02/24	Fecha: 09/02/24	Fecha: 09/02/24

**SSAYS PERU** fundamenta su Política de Responsabilidad Social Empresarial, en principios y prácticas que atienden las necesidades y expectativas de sus grupos de interés, con el compromiso de:

- Cumplir con la normatividad vigente, reglamentaciones gubernamentales, códigos de buen gobierno y de integridad empresarial
- Implementar prácticas del Buen Gobierno Corporativo; basadas en la transparencia y ética empresarial.
- Mantener una comunicación interna y externa transparente sobre lo que hacemos, con procesos auditables y abiertos a la opinión pública.
- Respetar los derechos humanos y laborales de nuestros colaboradores.
- Desarrollar un ambiente favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, gestionando el desarrollo permanente de las competencias de nuestros colaboradores, promoviendo la prevención en los temas seguridad y salud en el trabajo, y facilitando la libre comunicación en todos los niveles.
- Asegurar que nuestras actividades en la zona de influencia, se desarrollen dentro del marco de la calidad, seguridad y respeto al medio ambiente; con el fin de brindar un mejor servicio a nuestros clientes.
- Propiciar un ambiente de transparencia con los proveedores, así como en el trabajo con los mismos, dentro del marco normativo; entendiendo que los proveedores son nuestros socios para brindar un servicio de calidad.
- Promover el desarrollo de los diversos sectores de la comunidad en la zona de influencia, dentro del marco de respeto a través de actividades como: apoyo, donaciones, convenios, transferencia, capacitaciones, premiación, desarrollo de proyectos, etc.
- Implementar un Plan Anual de Responsabilidad Social Empresarial que involucre y beneficie a los diferentes grupos de interés reconocidos por SSAYS PERÚ.
- Capacitar, formar y motivar al personal para que contribuya en el cumplimiento de lo establecido en la presente política.

Fecha de revisión y aprobación: 09/02/2024



**SSAYS PERÚ S.A.C.**  
MIGUEL RIQUELME LUJAN  
GERENTE GENERAL

**FIRMA**  
**GERENTE GENERAL**